



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Viceministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Programa Nacional de
Empleo Juvenil
Jóvenes Productivos



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 080 -2016-MTPE/3/24.2/JÓVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima, **27 OCT. 2016**

VISTOS:

El Memorando N° 514-2016-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE, Informe N° 418-2016-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA/RRHH, y el Informe N°292-2016-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Unidad Zonal de Ayacucho, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designa al responsable que ocupe dicho cargo;

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Administración y Asesoría Legal,
y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso h) del artículo 11° y 24° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor MACKY JOEL CORDOVA PRADO, en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Ayacucho, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.


CHRISTIAN LEÓN PORRAS
DIRECTOR EJECUTIVO
PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL
Jóvenes Productivos

JCBC/mwfe

www.trabajo.gob.pe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María